

Emilio Valle Gracia

Cuaderno
de
Recuerdos
Triviales



1971

*CUADERNO
DE RECUERDOS TRIVIALES*

Emilio Valle Gracia

Cuaderno
de
Recuerdos
Triviales



1971

DEPÓSITO LEGAL, G. C. 446 - 1971
LIT. SAAVEDRA - LA NAVAL, 205 - LAS PALMAS

*...-CUÉNTANOS ALGO DE
TU VIDA, ABUELO -ME DE-
CÍA LA NIETA MAYOR-, AL-
GO LEJANO Y SENCILLO QUE
ILUMINE TU RECUERDO Y
NOS HABLE AL CORAZÓN...*

*ANTES DE QUE LLEGUE
EL CREPÚSCULO*

*Sólo los superficiales
no juzgan por las apa-
riencias.*

OSCAR WILDE

VEGUETA



NACÍ en un disminuido y recoleto rincón de Vegueta en esta tan querida Isla de Gran Canaria: la calle de “La Gloria”. Fue ello el 2 de mayo de 1891; y en esa trayectoria desde la lejanía de una quimérica galaxia se me habían anticipado ocho hermanos. Un tanto arrumbadillo había de quedar yo, no en los afectos — ¡benditos padres! —, mas

sí en las “andaderas” y contemplaciones de los primeros años. Acaso estas circunstancias no fueron ajenas a una inclinación al soliloquio y la ensoñación, que aún me dura a través de los años y que ha sido una zona de resguardo para mi goce interior y mi querencia a la Vida.

La calleja, angosta y empedrada, era, no obstante, un ámbito propicio para mi permanente vagar imaginativo desde el solio de la mismísima acera, donde me sentaba, contemplativo, creando, entre los vericuetos del firme, un mundo de peripecias y salidas camperas, orlado de yerbas entre los guijarros, que se acrecentaba jubilosamente si llovía y surgían diminutas torrenteras.

Cuando llegaban los pequeños camaradas de los aledaños cortaban, con su parla ruidosa, mi monólogo evocador, y ello provocaba frecuentemente la presencia en el umbral del zaguán contigo de alguien que salía a increparnos con sobrado motivo: recuerdo la presencia singular de aquel varón con su amplio levitón, ancha corbata, larga melena, gafas redondas y pluma de ave cabalgando en su oreja derecha: era Don Agustín Millares Torres, el infatigable investigador y narrador de la Historia de Canarias, cuya preciosa labor se iba configurando en su despacho de escribano. Dos o tres años más tarde, en 1896 concretamente, contemplamos un día, con cierta estupefacción, que un nutrido grupo de munícipes y autoridades, que aparecían enfundados en sen-

das levitas, se congregaba en nuestra calleja y apeaba de sus cabezas unas enormes y negrísimas chisteras al tiempo de descubrir una lápida que en el frontis de aquella casa vecina reza aún: “Aquí nació, vivió y murió Don Agustín Millares Torres, historiador de Canarias.”

Todo era calmo y emotivo en aquel rincón: El vuelo sonoro y próximo de las campanas de la Catedral: jubiloso y armonioso en los días de liturgia festiva, melancólico en el Angelus de los amaneceres, y grave en los sones profundos con que alertaba al vecindario en caso de incendio; el manso deslizarse del agua que brotaba en el Pilar Nuevo que entonces existía en la pequeña plaza trasera a la Basílica y cuyo

caudal descendía por unas cañas vegetales hasta las “tallas” y “gánigos” en que lo recogían los vecinos de los contornos; el intenso olor de tierra mojada y arrastres cumberos en ocasión de las fuertes avenidas del cercano Guiniguada; el lejano pregón de la “mujer de las manzanas francesas” o de la que en las tardes serenas ofrecía las “sardinas fresquitas” de los “chinchorros” del barrio próximo de San Cristóbal.

Pero había algo, sin embargo, que ponía misterio y sobresalto en nuestros corazones, y eran estos dos acaecimientos: el paso de los entierros nocturnos hacia el cercano Cementerio, con el trono tenebroso orlado de monaguillos portadores de lúgubres faroles, y el de los delincuentes esposados que, custo-

diados por la Guardia Civil, bajaban por la calle del Colegio hacia la Audiencia. A estos últimos les seguíamos algunas veces con una sensación de temor y curiosidad que se borraba, no obstante, de inmediato cuando, llegados a la Audiencia, un bondadoso anciano que todos conocían por “el señor Pérez”, “archero” mayor del Tribunal, nos desviaba hacia el segundo patio de aquel caserón —Convento primeramente y Colegio de San Agustín después, que dio nombre a la calle—, y nos obsequiaba con unos azucarillos de los que era entonces obligado que pudieran disponer los letrados al tiempo de informar ante la Sala y dar curso más fácilmente a su barroca elocuencia (¡Oh “manes”, por aquellas “calendas” de don Eduardo

Benítez González, don Juan Ramírez Doreste, don Tomás de Zárate Morales...) Cuando, pasados varios años, en 1914, actué por vez primera en los estrados judiciales de la Audiencia se había ya arrumbado el goloso privilegio y experimenté a manera de una leve nostalgia evocadora y tuve un recuerdo cariñoso para el viejo y comprensivo alguacil que endulzara aquellos nuestros primeros contactos con la sombra.

Por las tardes “echábamos las cometas” desde las azoteas, y estas alegres terrazas de la arquitectura colonial isleña se llenaban de habilidosos “guiñadores” que remontaban aquéllas hacia las nubes para “meter cascos” o cortar las liñas con las puntillas del rabo mientras contemplábamos con desconsuelo

que la tocada se iba, suelta y desvaída,
hacia la mar.

¡Bendita ciudad y plácido rincón!
Otras veces, ya desde la ventana de mi
pequeño dormitorio, en la parte alta de
nuestra modesta vivienda, continuaba
mis evasiones imaginarias mientras ata-
layaba, como guía orientador, el precio-
so barquito velero que servía de veleta
en la azotea de la mansión condal de la
Vega Grande, allí próxima, dando rum-
bo dorado y perenne a mis quimeras.

Hace años, en una evocación de
nuestro barrio, dirigida a un lejano ca-
marada, puse el siguiente

ENVÍO

*Para ti estos versos, amigo y poeta,
porque nuestra infancia vuelva a tu memoria
al leer el nombre suave de Vegueta
y evocar aquella calleja discreta
dulcemente dicha "Calle de La Gloria".*



LA GUERRA DE CUBA Y TEROR



ENÍA yo seis años cuando, en 1897, un temor masivo y confuso movió a numerosas familias que vivían en Las Palmas a abandonar esta ciudad e internarse en los campos centrales de la Isla alejándose del litoral, que parecía vulnerable a una posible invasión por fuerzas norteamericanas si los Estados Unidos, como ya se presentía y se consideraba

inevitable, entraban en guerra con España haciéndose beligerantes en la lucha que desde varios años antes venía sosteniendo nuestra Nación con los insurrectos cubanos separatistas. Las gentes cogieron miedo, y en aquel prudente alejamiento mi familia optó, como otras muchas, por buscar cobijo en Teror. Yo creo que mis buenísimos padres pensaron, al decidirlo así, que la Virgen del Pino nos valdría si los *yankees* herejotes acertaban a poner una réplica al dramático desembarco y gesta destructiva de Van-der-Doez en el siglo XVI.

Aquella concentración de familias de “la ciudad”, atendidas con sencillo y cordial acogimiento por los vecinos de la Villa Mariana, hizo particularmente intensa, durante un año aproximada-

mente, la vida emocional del rincón placentero y virgiliano en que buscamos refugio ocasional. De ese paso y estadía quedaron prendidos en mi recuerdo pequeños sucesos, personas e impresiones que ahora vuelven fácilmente al evocarlos, aunque con la inevitable nostalgia de las horas lejanas e ingenuas...

...Sea, pues, con nosotros, en un primer plano, el paisaje de escalonados y raros primores que configuran aquel lugar encantador. ¡Teror! : contemplado desde la altiplanicie de “San Matías” aparece como un óleo de Teniers o Patinir : el núcleo urbano destacado en sus albores y balconadas sobre el macizo roqueño que a su espalda se levanta y enriquecido con la noble silueta de la dorada torre, superviviente del templo

antiguo, y, a su izquierda, en la lejanía del portillo de Los Arbejales, el brumoso caserío con la cúpula de su Santuario, rodeados ambos por los recios montañas en circo y precedidos de las verdes tonalidades que cubren sus tierras llanas.

El ambiente de la Villa era de una singular concentración devota y litúrgica que emanaba del gran Templo Mariano, del Palacio Episcopal, que surgía bordeado en su frontis secular por la Alameda de Plátanos del Líbano, y del Convento del Císter, espiritualizado de misterio con su legendaria clausura. En años posteriores vino aún a exaltar artísticamente esta dedicación levítica la erección del bello Convento de *Scala Coelis*, de las Monjas Dominicanas, que

es, sin duda, la más lograda creación arquitectónica de Laureano de Armas Gourié.

Era entonces Obispo de Canarias el que como religioso dominico en Ocaña se nombrara José Carlos Cueto, recordado siempre cariñosamente como “Padre Cueto”. Han pasado los años y aún me parece sentir la emoción que experimentábamos mi hermano Luis y yo al llegar casi a diario al vetusto Palacio Episcopal, conducidos por don Bienvenido Morán, el simpático paje-sacerdote (¡gran repostero!, por cierto), y recibir la caricia de aquellas manos del Prelado que se posaban sobre nuestras cabezas infantiles a manera de una bendición. Quería mucho a nuestro padre (cuyo fervor musical se nutría en gran manera

de un sentimiento religioso) y nosotros, por ello —¡claro está!—, le queríamos mucho a él, sintiendo una misteriosa admiración y respeto hacia el bendito “Padre Cueto”.

En aquel año tuvo notoriedad destacada la llegada del Órgano destinado al Templo Parroquial. Vino el valioso instrumento distribuido en diversos embalajes y las peripecias para descifrar y montar aquel *puzzle* armónico duraron varias semanas, en las que la “novele-ría” general admiraba la intervención de mañosos artesanos locales especialmente dirigidos por el inteligente y bondadoso don Antonio Melián Acosta. Se dio, al fin, remate a la tarea y el gran compositor y extraordinario organista Camilo Saint-Säens, que a la razón efec-

tuaba una de sus señeras visitas a Gran Canaria, estrenó, en destacada actuación, el valioso instrumento musical.

La incipiente capacidad para crear ilusiones en el ámbito sentimental de la infancia tuvo un cauce permanente en mi deambular por las callejuelas empinadas y silenciosas de la tranquila Villa. Casi todas sus amplias casas tenían un huerto florido y oloroso a madreselvas y jazmines, tras de cuyas tapias se adivinaba un placentero vivir. Una tarde brotó inesperadamente mi emoción al escuchar, junto a uno de aquellos huertos, el caudal sonoro de un piano. Aclaro inmediatamente que no ha de extrañar cómo en mis siete años de edad sintiera ya la especial atracción con que me impresionaran aquellas cadencias:

al socaire de la continuada actuación profesional de mi buen padre y con sus primeras enseñanzas, me acerqué desde los seis años al teclado con un afán y predisposición que me han acompañado sin decaimiento durante toda mi vida y que aún conservo.

El caso fue que después de internarme en el patio-jardín de aquella casona pude permanecer sobre unos propicios escalones escuchando largamente aquel lenguaje musical que brotaba en una ejecución pianística extraordinaria y excitante. Mi hermana mayor, Consuelo, que según supe después había asistido a aquella excepcional audición, satisfizo mi agitada curiosidad cuando al volver a casa advirtió mi temprana y un tanto alborotada melomanía: el excelente pia-

nista era Eduardo Bonny, miembro de la familia suizo-canaria tan destacada en diversos sectores de estas Islas Afortunadas, quien a su regreso de Ginebra, donde había cursado sus estudios musicales, había ofrecido aquel recital a un selecto grupo de amigos; y la obra interpretada fue el “Carnaval” de Schumann. Ojeando, años más tarde, esta composición se ennoblecieron mis lejanos recuerdos al conocer la trama sentimental que dio cauce a la multiforme inspiración y variedad temática de aquel tan grato poema pianístico: Era una glosa musical construida sobre un tema de cuatro notas (la, mi, si, do) equivalentes en el abecedario armónico a las cuatro letras iguales que figuraban en el nombre de la amada del músico-

poeta y en el lugar donde la conoció (A.S.C.H.-S.C.H.A.). El amoroso *rendez-vous* acaeció en un baile carnavalesco y el desfile de personajes, máscaras y bellezas, así como las diversas situaciones sentimentales de los mismos quedan evocados en 20 títulos: “Florestan”, “Pierrot”, “Eusebius”, “Arlequín”, “Chopin”, “Paganini”, “Declaración”, “Coqueta”, “Valse Noble”, etc.

La pequeña casa en que vivimos entonces —aún en pie al presente, aunque remozada— está enclavada en una corta calle denominada “La Mina”, cercana a la Plaza Principal, y en esa misma vía tenía su taller un bondadoso herrero llamado “Maestro Juan Quintana”, cuya actividad profesional era más bien labor de singular artesanía, pues hacía

de continuo un trabajo casi de orfebre construyendo los más primorosos cuchillos canarios de mango taraceado en círculo, acoplando las múltiples y diminutas piezas de diversos materiales. Tenía un hijo de 10 ó 12 años de edad que era mi gran amigo, y en las horas que yo pasaba husmeando por el ennegrecido y fabuloso taller alternábamos en la casi mágica tarea de avivar la fragua manipulando el fuelle.

Casi todas las tardes bajábamos a la “Fuente Agria” en grupos familiares: los Acostas, Ley, Bonny, Carlo, Martínón, Valle, Navarro, Reina... Con el “clan” de “gente menuda” bebíamos el agua deliciosa de aquel manantial, que parecía de plata en la verde copa formada con las hojas de “Ñamera”; y en

el cercano Puente salíamos al paso del “coche de hora” que dejaba en manos de “los mayores” la Hoja Telegráfica del “Diario de Las Palmas” que, jornada tras jornada, aportaba los dolorosos relatos sucesivos del hundimiento del “Maine”, los combates del Caney, Santiago, Cavite...: la pérdida, en fin, de nuestro rico y extenso dominio colonial.

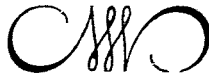
Aquel gran ocaso nacional marcó la hora del regreso familiar a la Capital, dejando en mi memoria, borrosamente, la desconsolada salida y separación de la tan querida Villa Mariana, bajo la silenciosa tristeza que en aquellos días abatía el ánimo fuerte del tan querido aragonés-canario que me dio el ser...

Muchos años más tarde reviví aún,

como un eco, aquellas últimas sensaciones mientras escuchaba el relato emocionado que me hizo nuestro gran patricio don Felipe Massieu Falcón aludiendo a ese mismo angustioso momento nacional, al que asistió contemplando desde el fondo de su pequeña habitación en una casa de huéspedes de la calle de Alcalá en Madrid, y con lágrimas que no pudo reprimir, el dramático encuentro de las primeras noticias del gran desastre que salían al paso de la muchedumbre “alegre y confiada” que en aquella tarde de domingo regresaba también de la Corrida de Toros...

... Ha pasado más de medio siglo, la noche quedó atrás, y ahora yo mismo repaso ya en contraste, con una visión

limpia y comprensiva, esos recuerdos,
mientras abrazo y bendigo a esta estu-
penda muchachada de ¡mis cuatro nie-
tos norteamericanos!...



EN GRANADA



ENÍA yo 16 años y “una sed de ilusiones infinita” cuando por vez primera me separé del bullicioso “clan” familiar para marchar a la Península a sufrir, en Granada, mis primeros exámenes universitarios, preparatorios de Derecho. Un poco amarguillo fue el episodio, pues la dulce convivencia hogareña me daba un fuerte tirón sentimental y ello

se agudizó por la particularidad circunstancial de que cuando a las once de la noche de un día de agosto de 1909 me acompañó mi buen padre en una falúa que cruzando la bahía del Puerto de La Luz arribó al trasatlántico anclado en ésta, encontramos apostados en la parte inferior de la escala del buque a un Oficial de éste y a una pareja de la Benemérita, quienes después de permitir mi acceso no consintieron que mi padre, que no iba a hacer el viaje, subiera también. Esta inesperada orden tuvo su inmediata explicación: El trasatlántico era el “Valbanera”, de la Compañía “Piniños” (buque que, por cierto, desapareció años después en un misterioso naufragio en el Caribe sin dejar otro rastro que la gorra de un marinero flotando sobre las aguas), y a bordo del mismo

hacía viaje desde Buenos Aires a España don Alejandro Lerroux, el político radical exiliado, quien trataba de llegar a Barcelona con ocasión o coincidencia de haberse producido en dicha Capital los graves sucesos de la llamada Semana Trágica, en la que, tras sangrientas jornadas, fueron dominados los elementos revolucionarios.

Al parecer se tomaron en nuestro Puerto las medidas gubernativas que tal situación demandaba y entre ellas la de prohibir toda comunicación con el relevante caudillo político, salvo la que se autorizó a su esposa, hermana y sobrino, quienes hasta Las Palmas se habían anticipado a venir desde la ciudad condal y que en el trasatlántico expresado volvían a Barcelona. La emisora radio-

telegráfica del buque se había averiado, y al conocer don Alejandro el proceso de los graves episodios de aquella Semana y la situación pública nacional tomó la inmediata resolución de exiliarse de nuevo desde nuestro Puerto transbordando del “Valbanera” a un buque frutero inglés de la Casa Yeoward que aquella misma noche zarpaba para Liverpool.

Recuerdo bien, en fin, cómo poco después de mi llegada al trasatlántico español lo abandonaba don Alejandro, y desde una barca se despedía de los suyos con voz cálida y acento emocionado, cruzando entre sombras la bahía hasta ganar el navío británico. Nuestro “Valbanera” levó anclas a medianoche y, tras un crucero de tres días en que la

mocedad llevaba mi ánimo por la estela sureña del buque hasta el rincón entrañable de los recuerdos familiares, me vi por vez primera con rumbo abierto al norte frente a la cúpula marfileña de la encantadora Catedral gaditana.

... ¡Y llegué a Granada! : En una serie de sensaciones sucesivas fueron penetrando en mi espíritu, con la vehemente adhesión propia de la adolescencia, las bellas secuencias de aquella embrujada ciudad. Día tras día acumulaba en mi interior las más hondas admiraciones: ¡Qué hechizo misterioso y sensual el de sus palacios árabes y sus hidalgas casonas blasonadas! ¡Qué belleza maravillosa la de sus bosques y jardines! Yo creo que en Granada existen los árboles más evocadores del mundo.

¡Qué misticismo casi panteísta le brota a uno del alma contemplando el sortilegio milenario de aquellos fabulosos cipreses y álamos negros! Bajo su fronda, en la Alhambra y el Generalife, permanecí muchas horas en propicia soledad y encantamiento hermanado con el permanente y suave rumor de las fuentes. La fantástica escenografía vegetal cobra singular belleza en los atardeceres. Viví esas horas, con predilección, desde la Torre de la Vela, escuchando, sobre el rumor del agua de los canalillos los sones lejanos de las campanas que ascendían desde los numerosos conventos y cenobios de la ciudad baja. Claudio Debussy ha logrado evocar del modo más sugerente, en una de sus *Estampes* denominada “La Soirée dans Grenade”, toda la emoción y nostalgia

de esos momentos, entrelazándola con un aire lánguido y voluptuoso de habanera.

Hice mis estudios de Derecho durante cinco años y como alumno libre, pues tenía que permanecer en Las Palmas todos los meses del curso y sólo me trasladaba a Granada en el de septiembre después de haber compartido mis horas de jornada atendiendo por mitad a mi trabajo remunerado de modesta enseñanza musical y a la preparación autodidacta de las asignaturas de Derecho. Razones económicas me impusieron este severo régimen del que acaso salí bien librado y compensado porque ello me obligó a un mayor esfuerzo individual en el estudio, ya que sin antecedente familiar en aquellas disciplinas y sin

maestro alguno tuve que irme iniciando en ellas con una seria dedicación que se tradujo en la formación de un más seguro criterio. Remarco sin la menor jactancia tal particularidad bajo la consideración básica de que a la hora de configurar el jurisconsulto la interpretación legal precisa juega, de modo definitivo, el factor de la intuición; ya que la Justicia, al igual que la Religión, tiene como módulo creador el sentimiento, que surge proclamándola cuando para llegar al Fiel de la simbólica Balanza se logra escuchar a manera de una voz categórica interior.

He de confesar, no obstante, que cuando, sufridos los exámenes universitarios, había de apresurar mi regreso a Las Palmas, coincidiendo con el co-

mienzo en Granada del nuevo Curso, experimentaba un peculiar desconsuelo al no poder asistir a las Aulas en unión de la cordial muchachada y viéndome privado de escuchar los valiosos esquemas didácticos del nutrido plantel de sabios maestros: Valdecasas, Vida, Señan, Padre Manjón... Este último (catedrático de Derecho Canónico), sobre todo, me inspiró el más grande interés y admiración; su prestigio era ya —sobra decirlo— internacional, ante la creación de los nuevos sistemas pedagógicos de las Escuelas del Ave María, pero ello se sumaba a los más preciados valores humanos: su gran corazón, clarísima inteligencia y aquella humildad honda y ejemplar con que actuaba siempre. Todos le querían, incluso, claro está, los gitanos del Sacromonte, por cuyos

senderos entre las cuevas trepaba cabalgando en un blanco borrico que “tenía acero” moguereno y que le llevaba hasta el Cerro de San Miguel, donde estaba su albergue y donde creó su primera Escuela.

Esta admiración y simpatía hacia el “Padre Andrés” me llevó a hacer excepción del acostumbrado inmediato y forzado regreso a Canarias cuando iba a comenzar el año académico en que me correspondía cursar el Derecho Canónico; y, permaneciendo en Granada una semana más, asistí y me “asomé” al Aula en que aquél explicaba enjundiosamente sus enseñanzas: Allí estaba el glorioso Padre repartiendo humorísticamente sonrisas y comentarios bajo su mirada honda y amistosa que se

abría paso a través de unas enmarañadas y pobladísimas cejas. Recuerdo de aquel momento la siguiente estampa: Como comenzaba el curso estaba pasando morosamente la lista de los alumnos a quienes debía aleccionar. Entre ellos figuraba un canario, Rafael Acosta, quien, por cierto, descolló años más tarde de modo extraordinario ganando en brillantes oposiciones la Cátedra de Historia del Derecho y siendo elegido posteriormente Alcalde de Granada. Así, el bondadoso Padre Manjón al repasar en voz alta el Censo estudiantil de aquel Curso, leyó: “Don Rafael Acosta Inglott” y, a continuación: “Don Juan Tolosa Alzugaray”... Levantando entonces la cabeza extendió la mirada hacia todos y, con un gesto lleno

de humor exclamó: ¡Vaya unas “mamá” raras!...

El aura universitaria altamente cualificada que me llevó apasionadamente a lograr con plena satisfacción mi formación profesional durante los años en que cursé mis estudios permitió no obstante, de modo parejo, el pleno goce, mientras en Granada residía, de la belleza y ambiente artístico de la encantadora ciudad. Así, quedaron muy gratamente alternados los severos “empujones” hacia la “leguleyería” con mis aficiones musicales, para las que aproveché singulares circunstancias que aunque intrascendentes en sí anoto con emoción al recordarlas ahora:

Perdóneseme la reiterada alusión a

esta personal particularidad: Son muy pocos los días en mi dilatado vivir en que desde la edad de ocho años no haya llevado al piano, a través de las composiciones que me fueran practicables, las impresiones de mi íntimo estado de ánimo. Por ello encontré a faltar en las primeras semanas de mi instalación en la modesta casa de huéspedes el teclado propicio para aquella confrontación interior. Pero esta amarguilla circunstancia duró poco: Cuando por las tardes, al terminar la diaria tarea de estudios bajaba yo por la “Acera del Darro” y el “Embovedado” donde estaba entonces instalado el Casino Principal, localicé pronto, con sorpresa y agrado, la existencia de un piano de cola “Erard” en la Sala de la planta baja de aquel Círculo de Recreo. Un simpático

viejecito tocaba diariamente en aquel antiguo pero bien conservado instrumento un repertorio musical obligadamente limitado, pero que contaba siempre con la asidua asistencia de un grupo de buenos aficionados filarmónicos. Pensé, con la sencilla audacia de los años mozos, que acaso podría yo servir también a aquella afición renovando un tanto el repetido elenco de composiciones y satisfaciendo mi deseo de seguir tocando casi a diario. Y lo logré: Una mañana de domingo me decidí a expresar mi petición y ofrecimiento a unos señores directivos del Casino, quienes me dieron amablemente ocasión de hacerme oír; y seguidamente todas fueron condescendencias para aquel “muchacho canario”.

Del grupo de buenos aficionados a que me refiero destaco, por paridad de edad y gusto a un joven pintor de extraordinaria valía ya: Gabriel Morcillo. Sentí de inmediato una rotunda admiración por aquel verdadero artista de serena y recatada condición a la par que de una interior efusión y sensibilidad. Nos hicimos muy buenos amigos. Algunas mañanas acudí yo a la Sacristía de un viejo templo donde a la sazón estaba pintando un retrato del Catedrático don Faustino Álvarez del Manzano. Su manera de hacer, netamente velazqueña entonces, era sorprendente, mas en su trayectoria pictórica posterior (que sólo me es conocida a través de una docena de reproducciones de sus lienzos, llevada en hueco grabado a las páginas de la gran revis-

ta inglesa *The Illustrated London News*), aparece “creando” una realidad fastuosa y ampliamente decorativa, de dibujo siempre perfecto, pero con un lujo y armonía de elementos renacentistas no igualado, acaso, por ninguno de los pintores españoles de este Siglo.¹

¹ Anoto aquí, todavía, un pormenor personalmente afectivo: Me ofreció Morcillo el hacerme un retrato desde que terminara el del aludido jurista, y llevando a la práctica el para mí tan grato empeño posé por tres veces en aquel propio rincón de la antigua iglesia granadina, pudiendo ya admirar, lleno de satisfacción, los logrados trazos de su fácil dibujo. Mas con mi obligada ausencia en aquel último año de estudios quedó sin terminar el ya esbozado retrato. ¿Dónde estará ahora, después de pasados tantos años? En ese largo interregno todo podrá haber fenecido, salvo mi admiración por el gran pintor y mi afecto al buen amigo. Pienso también que acaso se halle aquel lienzo en un rincón y que el que lo contemple a través de la niebla del pasado exclame —como hemos dicho muchas veces ante el anoni-

Una ecuación que no olvido entre el embrujo de la música y el duende de la ciudad musulmana surgió cuando en una de mis anuales arribadas a Granada en el mes de septiembre (creo que la del año 1909) coincidí, afortunadamente, con la llegada a la ciudad de la Orquesta Sinfónica de Madrid, que aquel año (solía actuar en las Fiestas del Corpus) celebraría sus Conciertos, bajo la batuta de don Tomás Bretón, en las Otoñales de la Virgen de las Angustias. Lleno de júbilo y emoción pude gozar de una impresión excepcional que se me ha hecho inolvidable —como digo— a través de dos revelaciones: la de la primera audición de una Orquesta de

mato de valiosos retratos—: “¿Quién será este buen señor?”

calidad, y la de la música de Ricardo Wagner. Los Conciertos se celebraban ya entonces en el marco incomparable del Palacio de Carlos Quinto, junto a la Alhambra.

Mi primera fascinante revelación fue la de aquel espléndido conjunto Orquestal. Y ello, porque en el apartado rincón de nuestras queridas islitas Canarias, de donde, como llevo dicho, hacía entonces mi primera salida, vivíamos al comienzo del siglo con una gran afición musical, sí, pero con los más modestos logros sinfónicos obtenidos en una agrupación orquestal de elementos no profesionales tan meritorios como forzosamente limitados. Fue, pues, para mí una revelación casi sorprendente el pasar de aquella penuria artística a la pleni-

tud del conjunto cualificadísimo de la Sinfónica madrileña. Era un Mundo de nobles emociones apenas presentado hasta entonces.

La otra inolvidable impresión artística fue ya concretamente la admiración hacia la obra titánica de la música de Ricardo Wagner. Sólo la había conocido a través de transcripciones para piano (¡los “fonógrafos” de aquellos tiempos eran una verdadera tortura para el oído!) y, por tanto, cualquiera audición así limitada quedaba frustrada en lo fundamental, pues dejaba al margen el complejo lirismo de los *leit motiv* distribuido entre todos los instrumentos y volcado en aquella selva cromática. Rozando esta emoción lejana pervive aún en mi recuerdo, a su vez, la

apasionada discrepancia que por largo período se produjo ante las creaciones musicales del gran compositor alemán. No resisto, al respecto, la tentación de anotar, como alusión pintoresca, el desenfado con que el “gran Don Ramón de las barbas de chivo” pone en boca del Marqués de Bradomín, en la *Sonata de Estío*, el siguiente comentario burlesco:

“Un tiempo fui amado de las mujeres, sus voces me eran familiares. Sólo dos cosas han permanecido siempre arcanas para mí: El amor de los efebos y la música de ese gran teutón que llaman Wagner.”

Una docena de estudiantes canarios que cursaban en aquel entonces sus respectivas disciplinas en las distintas Facultades de la Universidad de Granada

organizaron en común una vivienda-república esquivando con ello muchas de las inevitables deficiencias de las casas de huéspedes. Y fue cosa curiosa que uno de los primeros muebles que tomaron en alquiler para alhajar la casa fue ¡un piano! El “hallazgo” me fue de lo más grato, y con la colaboración de Tomás Roca y de los hermanos Miguel y Luis Benítez Inglott —buenos ejecutantes los tres— organizamos, en simpática conjunción, algunas inolvidables tertulias y actuaciones musicales.

Recordando con simpatía y emoción aquel ambiente tan propicio a la cordialidad y al buen hacer artístico, he de anotar aquí la especial significación cultural que alcanzó por ello la pequeña colonia universitaria canaria; y destaco,

entre los contertulios granadinos que le dieron especial relieve ya desde entonces, al “Maestro Alonso” (Francisco Alonso López), que con sólo veinte años de edad era Director de la Banda Musical de los establecimientos estatales de Fargue, y a Nicolás Pérez Serrano, Doctor en Derecho y Premio Extraordinario, que a sus enjundiosos conocimientos profesionales (después llegó a ser acaso el más notable jurisconsulto nacional) añadía un optimismo confortador y una gran sensibilidad artística. De ambos amigos —que ya en adelante lo fueron de por vida— traigo al recuerdo estas dos incidencias personales afectivas :

Nicolás Pérez Serrano llegó a Las Palmas, invitado como excepcional

conferenciante, por nuestro Colegio de Abogados, después de transcurridos más de treinta años desde que concurría, como singular elemento, a la aludida tertulia de la colonia canaria y me dio en tal ocasión y en un simple detalle nueva muestra de que a su amplia inquietud filosófica y extraordinaria calidad de jurista unía una honda sensibilidad artística: a pesar de aquella tan larga ausencia me recordó sonriente, en afectuoso saludo y ante mi natural sorpresa, cuál había sido la composición musical que toqué la última noche que nos habíamos reunido en Granada allá por el año 1912: se trataba de la *Mort d'Ase*, uno de los cuadros de la Suite *Peer Gynt* que el músico noruego Edward Grieg había escrito sobre un drama de Ibsen.

Paco Alonso —que con su facilísima vena melódica estrenó después en Madrid la increíble cifra de ¡noventa y ocho! zarzuelas— me trajo, a su vez a conocer en nuestra tertulia y a estrenar, después, acompañando a Pilar Hitos (él tocaba muy poco el piano) su primera composición: una bella melodía, aún no impresa en aquella época, denominada *Trova de Lindaraja*, cuya letra era del poeta Manuel de Góngora, también granadino, que igualmente venía a nuestro cenáculo. Recuerdo que el poema se iniciaba emotivamente así:

*Reina Lindaraja
por tus ojos fue
que perdí los míos
cuando te miré.*

(...Claro está que Pilar tenía también

—esto sea dicho de pasada— unos ojos maravillosos.)

Como final de estas añoranzas musicales de mis estadías granadinas me es especialmente grato recordar que en septiembre de 1912, último mes de mis estudios, tuve la singular ocasión de hacer música en el marco más bello que pueda desearse: en el Cuarto Real, la Mansión de los Condes de Guadiana y del Prado a la que tuve acceso y presentación a través de don Francisco Acosta Sarmiento, Presidente entonces de la Audiencia Territorial de Granada, y de su esposa doña Rosario Inglott, canarios ambos, situados en la mayor estimación social. Surgió tal oportunidad, muy grata para mí, de un diálogo entre la Sra. Inglott y la Condesa del Prado

en que esta exquisita dama, dotada de una voz muy bella, aludió a sus aficiones musicales y ello dio pie a mi presentación.

Al palacio se llegaba por un fastuoso sendero orlado de seculares cipreses; y el “Cuarto Real” es una maravillosa pieza de arquitectura nazarita con estructura de torre circular. Tiene un bellísimo zócalo interior de cerámica vidriada conservado en mejor estado que los de la Alhambra misma; su suelo es de mármol blanco, y al exterior se abren huecos lucernarios con la parquedad precisa para velar por el intimismo característico de la vida y construcciones árabes. Esta bellísima sala aparece, pues, incorporada al recinto de la Man-

sión, de construcción castellana posterior.

Recuerdo, en fin, cómo a la primera contemplación admirativa de aquella hermosa pieza se unió la fascinación —tal fue— de encontrar en la misma un magnífico piano “Steinway” de gran cola. Cuando me acerqué para leer su sugestiva marca me dijo la Condesa, de modo que me fue azaroso: “—La última persona que lo tocó fue Isaac Albéniz”... ¡Compréndase mi momentánea y respetuosa turbación ante la evocación directa y circunstancial de nuestro glorioso compositor!

...Se dieron, pues, en las sucesivas ocasiones que desde entonces se me ofrecieron en aquella Mansión las excep-

cionales condiciones de afecto, ambiente y belleza que motivan el destacado recuerdo que ahora recojo a través de tantos años.

CODA (En memoria de una muchacha desconocida)

Yo había contemplado algunas tardes desde un banco solitario del Paseo del Salón, frente al Colegio y Convento del *Sacre Coeur* el bullicioso danzar y reír de una ronda de muchachas en flor que me traía la evocación de unos “Alejandrinos de Cobre” de Juan Ramón Jiménez :

*Y vuela, libro al brazo, en loca algarabía
un grupo alegre de señoritas morenas
que esconden, sin saberlo, tesoros de armonía...*

Una de ellas descollaba, sin embargo, por su blonda y marfileña belleza, que le daba la apariencia de una criatura de Fray Angélico y hacía válido el dístico de Amado Nervo:

*Tan rubia es la niña que
cuando hay sol no se la ve.*

Mis amigos y yo nos reuníamos cada noche en el propio Paseo del Salón junto al desfile y estacionamiento de carruajes que entonces era tradicional, y en animada y simpática charla comentábamos las incidencias cotidianas. Ello dio ocasión y constancia admirativa hacia el lote de aquellas encantadoras colegialas del que yo había dado elogiosas referencias que ellos habían confirmado, destacando siempre la lírica belleza de la rubia mocita a que he aludido.

Todo ello es sencillo y trivial, pero no lo fue, y a mí me tomó el ánimo amargamente, el que llegara una noche a nuestra tertulia la ruda e inesperada noticia de que aquella tarde había muerto la dulce criatura. Reacción de mi adolescencia: A la mañana siguiente, a la hora del entierro y sin decir nada a mis amigos me fui al Cementerio. Habían depositado el blanco féretro en una pequeña Capilla, quedando descubierto mientras se rezaba el Rosario. Yo asistía con una emoción inevitable. El sacerdote gangueaba la *Letanía* con una salmodia cansina que aún se repite en mi memoria:

¡Rosa mística!

(...Y parecía que la cara de la tierna muchacha se unguía de rubor en su ataúd...)

¡Turris eburnea!

(...Y era de oro y marfil, llena de gracia...)

¡Stella matutinal!

(...Y fuera, donde seguían arrullándose unas palomas, ¡hacía tan buen sol y la vida se sentía tan buena!...)

¡Pobre niña! Ahora sólo está en este lejano recuerdo, con la brumosa saudade de unos versos de Longfellow:

*Como naves que surgen en la noche
y al cruzarse nos hablan desde lejos
con solo una señal o una palabra
que se pierde en el mar,
así a veces se cruzan en la vida
otras almas que dejan al pasar
una palabra, un nombre, una mirada;
después, la oscuridad.*¹

¹ Ships that pass in the night and spak
each other in passing
Only a signal and a distant
voice in the darkness:
Soo on the ocean of life we pass and
speak one another
Only a look, and a voice, then drakness
again and a silence.

VERSOS, VINO E HIPOTECARIA



UANDO en 1916 quedó vacante por vez primera el Registro de la Propiedad de Telde, creado en 1909, gestioné y obtuve cubrir interinamente, durante un año, aquel Oficio Hipotecario; y ello con propósito, que me fue bien compensado profesionalmente, de superar los escasos conocimientos de la Legislación de aquel Ramo, con que solíamos

terminar universitariamente, entonces, nuestros estudios de Derecho.

Para ello me trasladé a la bella ciudad sureña, donde permanecí muchos meses hospedado en la única Fonda del lugar; pintoresca hostería ésta en la que mis veinticinco años cubrieron con su optimismo las inevitables deficiencias del ocasional alojamiento. Ello fue, además, doblemente hacedero por la circunstancia de compartir diariamente las vicisitudes del yantar con don Manuel Gandarias Blanca, Juez de Primera Instancia, entonces, de aquel Partido y estupendo caballero andaluz, gran observador y afortunado comentarista de cosas y personas. En muy posteriores años aún volvió a actuar profesionalmente en nuestra Isla desempeñando

la elevada jerarquía de Fiscal de la Audiencia Territorial de Canarias.

El Registro estaba instalado en una de las más bellas casas de Telde, que permanece en la actualidad perfectamente conservada y corresponde al n.º 9 de la Plaza de San Juan. En su planta baja y con una ventana de reja sobre la alegre huerta colindante poblada de pájaros y cubierta de madre-selvas olorosas se hallaba la amplia habitación donde en dos mesas fronteras laborábamos, entre viejos infolios, el poeta Montiano Placeres, auxiliar de aquel Oficio, y yo. Hasta entonces sólo conocía algunos de sus versos, pero desde el primer día fue ya un amigo de la más grata condición: la charla que se inició con una seca referencia legal fue

seguida de una humorística alusión que puso al descubierto una mutua e intensa afición literaria. Así, la inflexible estrechez de los preceptos y moldes jurídicos iba emparejada frecuentemente con citas de Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez, Amado Nervo, Tomás Morales, José Santos Chocano, los Machado, Alonso Quesada, Francisco Villaespesa... que eran los poetas en habla castellana más destacados por aquellos tiempos; y hasta comentamos ya los primeros escauceos literarios de un rudo mozalbete que cruzaba algunas veces, ensimismado y huidizo, por la próxima calleja de guijarros; hacía unos versos hondos y sencillos y se llamaba Fernando González.

Pusimos, pues, cordialidad y opti-

mismo en nuestra árida tarea y los gratos aromas de la huerta contigua salían al paso del moho de los Protocolos, logrando que el comentario festivo de los varios eventos de “la inmatriculación” impidiera que nos amilanara aquel enlutado señor de sombrero gacho y turbia mirada que cuando ya terminábamos la labor cotidiana aparecía aún bajo el dintel de la puerta y contestando nuestra pregunta nos decía con voz lúgubre —Soy el “tercero”!...

...Y efectivamente, la vaga ficción de tercería nos rondaba y acosaba, pues a los tanteos y vacilaciones de nuestra calificación jurídica se unía por aquel entonces la más pintoresca y atrevida manera con que gentes de muy varia condición “asaltaron” el Registro con

numerosas Informaciones Posesorias pretendiendo la inmatriculación de fincas rústicas tan extensas como imaginarias. Así, en los asientos de numerosas haciendas se produjo una fiera convulsión de apropiaciones ficticias, con el contrapunto de una danza nocturna de mojones en que las variantes de linderos no se medían por metros sino por fanegadas. Todo este seísmo jurídico tuvo como ámbito propicio el dilatado agro sureño, baldío aún en buena parte por aquel entonces y que años más tarde se había de transformar en zona privilegiada al terminar la primera Guerra Mundial.

La tarea diaria, tras el “zafarrancho” de las inmatriculaciones, tenía, al terminar, un epílogo singularmente grato:

en las tardes veraniegas Montiano y yo poníamos rumbo a bellos parajes isla adentro cabalgando él, con su aventajada humanidad, en un sufrido borriquillo simpático como el “Platero” moquereño, y yo, con mi enteca silueta, en un plácido rocín. Acaso ni faltaba en el paisaje de aquellas travesías algún molino de viento que completaba la evocación quijotesca.

En una de estas andanzas hicimos recalada en un recóndito lugar denominado “García Ruiz”, donde una muy amable familia, amiga de mi buen compañero, nos proporcionó la más grata estadía instalándonos en la amplia balconada de pino-tea canaria que corría a lo largo de la fachada principal de la antigua casona y desde donde se ata-

layaba el vallecillo primoroso, bien poblado de arboleda. Dos agraciadas muchachas (¿estará de más aclarar que Montiano y yo éramos solteros?...) nos atendieron con tanta simpatía que allí permanecimos aquel día más de dos horas con la complicidad de un excelente vino tinto obtenido de los extraordinarios parrales de la bella hacienda. Estábamos, pues, en la ruta de los buenos caldos canarios (“García Ruiz”, “Llanos de Ortega” y “Pedregal”), que era al par el florido sendero de los almendros, con agros jalonados en los que se han venido cosechando secularmente unos fabulosos “mostos” que hubimos de paladear entonces, reiterada y gustosamente evocando al placentero Arcipreste del buen vino y buen amor.

El tema llevó nuestra charla, un tanto jacarandosa y simpática por el donaire de las dos muchachas, a hacer cita y referencia de dos textos con los que me había yo tropezado en modestos rastreos literarios y que ahora anoto al pie como mera curiosidad.¹

Viene aquí a mi memoria, y tal

¹ *The Second Part of King Henry the Fourth*
Shakespeare

Act II, Scene IV.

In London at the Boar's Head Tavern in East-cheap.

The Hostess has just entered and says:

I' faith, sweetheart, methinks now you are in an excellent good temperality: your pulsidge beats as extraordinarily as heart would desire; and your color, I warrant you, is as red as any rose, in good truth, la But I'faith, you have drung too much canaries; and that's a marvelous searching wine, and it perfumes the blood ere one can say "What's this" How do you now? Dol Tearshest. Better than I was: hem!

como llega lo refiero, un pequeño y postrer sucedido con la trama de Baco al fondo: Allá por el año 1921, terminada la primera Guerra Mundial, envió Francia al Perú una Embajada Extraordinaria con ocasión de conmemorarse

Host. Why, that's well said; a good heart's worth gold.

Lo, here comes, Sir John.

*

La Segunda Parte de "El Rey Enrique IV"

Acto II, Escena IV.

En Londres — Aposento de la Taberna "La Cabeza del Jabalí, en Eastcheap. Entra la Hostelera y dice: "Verdaderamente, corazón querido, me parece que os halláis ahora en un excelente temple; vuestro pulso late tan extraordinariamente como el corazón puede apetecerlo, y en cuanto a vuestras mejillas os garantizo que están tan encarnadas como cualquier rosa, dicho sea con sinceridad, ¡eh!. Pero por mi fe, habéis bebido demasiado "canarias"; *es un vino maravillosamente penetrante y que perfuma la sangre antes que se pueda decir: ¿Qué es esto?... ¿Cómo os sentís ahora?*

la Independencia de aquella República Hispano-Americana. Esta Misión Diplomática navegaba en el acorazado "Jeanne d'Arc", y al frente de la misma figuraba un glorioso militar —como correspondía al triunfo de las Armas france-

Doll Tearsheet: — Mejor que estaba... ¡Hem!

La hostelera: — ¡Pardiez! Muy bien dicho: un buen corazón vale por todo el oro... He aquí que viene sir Juan.

*

"Compendio de la vida del Rey Carlos III de España"

Por el CONDE DE FERNÁN NÚÑEZ

Cenaba siempre una misma cosa: su sopa, un pedazo de asado, que regularmente era de ternera, un huevo fresco, ensalada con agua, azúcar y vinagre y UNA COPA DE VINO DE CANARIAS, dulce, en que mojaba dos pedacitos de miga de pan tostado, y bebía el resto.

sas—: el general Carlos Mangín, ilustre caudillo de las tropas coloniales. El navío (que por cierto venía fastuosamente alhajado con el maridaje, muy galo, del poderío y la elegancia) hizo escala en nuestro Puerto de La Luz, y el General acudió a la Alcaldía en visita de protocolario cumplimiento. Ostentaba yo el cargo y, de inmediato, me quedé gratamente impresionado por la cultura y maneras del gran Mariscal: Era, como el Marqués de Bradomín, "feo, católico y sentimental"; y cuando en la ocasión a que me refiero descorchamos un exquisito champaña francés —siguiendo el ritual acostumbrado en tales visitas— me dijo, con cordial demanda, que sentía gran deseo de gustar alguno de los tan famosos vinos canarios. Pude atenderle porque encontré

y le envié al navío una caja de rubio “Guayadeque” que aún se embotellaba en aquellos tiempos. Y fue el caso que cuando al siguiente día ofreció a las Autoridades locales una espléndida comida a bordo (presencia de nuestras esposas, asistencia como servidores de unos soldados negros de singular prestancia, un exquisito menú...) dijo, alzando su copa, que brindaba lleno de satisfacción con el maravilloso vino canario que le fuera obsequiado, pues lo reputaba, sin duda, como el mejor “para confortar el espíritu de un soldado y los sueños de un poeta”.

Algunas tardes, en lugar de emprender aquellas “Cruzadas báquicas” permanecía yo, solo, después de cerrar el Registro, en el interior de la bella ca-

sona donde se arrumbaban los librotos del historial de lo “tuyo” y lo “mío” con su zarandeo curialesco y los graves pronunciamientos inmobiliarios. En tales ocasiones tenía presente, con inevitable escepticismo, la viñeta final de una novela de Anatole France: En ésta dialogan dos personajes en lo alto de una montaña mientras abajo, en el valle, riñen desafortadamente varios grupos de gentes. Uno de los que charlan pregunta: —¿Y qué hacen aquéllos allá abajo? Y el otro contesta: —Están fundando el derecho de Propiedad!...

Aún otro episodio trivial de aquel entonces :

—¡Venga para acá, amigo don Emilio, pues tenemos una seria controversia

con el señor Juez y queremos resolverla! ...Esta llamada me la hacía con su voz bien timbrada aquel hombretón fabulosamente simpático y apuesto que fue don Juan Ojeda Medina, alcalde de Telde en aquel entonces y cuya casa estaba junto a la del Registro. Casi todas las tardes, al crepúsculo, se reunían en aquella morada acogedora los elementos destacados de la ciudad y formaban muy sabrosa tertulia. Mi mocedad no emparejaba, acaso, con la madurez de aquel cónclave, pero yo acudía de vez en cuando (ya me correspondía, parece, el mote de “fuerza viva”), y gozaba, desde luego, con la charla —las más de las ocasiones de tono cariñosamente socarrón, y siempre cordial.

La aludida controversia se había planteado con nuestro querido don Manuel Gandarias, quien como llevo dicho era a la sazón Juez de Primera Instancia de aquel Partido; y fue motivada porque a este buen amigo le habían regalado un hermosísimo gallo “mestizón”, y como sin entender una pizca de “melados”, “gallinos” y “pintos” había tenido que sobrellevar muchas veces, pacientemente, las peroratas y elucubraciones desbordadas de algunos de los contertulios, que eran “gallistas” impenitentes, llegó ahora al cónclave don Manuel muy risueño y levantando la voz con simpática jactancia retadora en favor de su “bicho”. Este aparecía con casi un metro de altura, espectaculares espuelas y una cresta generosísima. Cuando don Manuel creyó apabu-

llar a los fervientes admiradores y “casteadores” de nuestros gallitos “ingleses” de cuatro o cinco peleas se encontró con que uno de los contertulios, con muy compuesta seriedad y soterrada guasa, le dijo: —¡“Pero señor Juez ese ‘mestizón’ no sirve sino para la ‘cazuela’!...” El interpelado, incrédulo ante la superioridad aparente de su “patrocinado” sobre los finos gallitos de pelea, siguió afirmándose en proclamar la potencia de su hermoso ejemplar. A la vista de esta situación, se dispuso por los contertulios, en medio del general bullicio y jarana, enfrentar al tutelado judicial de las aventajadas espuelas con un fino gallito de raza “Pileta”, vencedor en varias peleas. Se mandaron, pues, a buscar los alados contendientes y fue en ese entonces cuando don Juan Ojedá

me llamó desde el próximo zaguán de su casa para que no me perdiera el ruidoso encuentro.

Comenzó la pelea con lucidos “revuelos”, entrando el “mestizo” como un camión, pero... ¡Aquí viene lo sorprendente! : cuando “procedía”, según la copiosa “Jurisprudencia” y cánones gallísticos, el rotundo vencimiento del amparado “mestizón”, contemplamos asombrados cómo éste alzaba sus dos vigorosas patas columnarias y sin utilizar siquiera las espuelas asestó a su contrincante el más tremendo “palo” que “vieran los siglos”, quedando sin vida su britanizado contendiente.

¡Qué risa más ancha y ruidosa la del amigo don Manuel y qué caras de cons-

ternación y reconcomio las de sus oponentes en la simpática tertulia!

Termino: ... Hay una trabazón evocadora que se produce en nuestros sentidos y que envuelve y arropa al recuerdo como un acorde que vibrara en la memoria reproduciendo en un limpio eco el ensueño de unos instantes que fueron. Así ahora, cuando ha pasado ya medio siglo, me sale aún al encuentro la vibración conjunta del olor de los jazmines de aquella huerta inmediata, el simpático silbido de un mirlo que todavía bullangueaba en el atardecer, y el canto sencillo de las niñas que formaban corro bajo la arboleda de la Plaza de San Juan:

*A buscar el trébole, el trébole y el trébole,
a buscar el trébole, la noche de San Juan...*

¡Qué encantíño de alada melanco-
lía llenaba entonces mis veinticinco
años, abiertos al vivir en aquel bello
rincón sureño!



MISCELÁNEA ISLEÑA



L agitar los recovecos de la memoria experimento con frecuencia un singular requerimiento que me impulsa a contemplar en mi interior la silueta de aquella entrañable ciudad de Las Palmas que conocí en el pasado y que a un ritmo extraordinariamente acelerado se transforma y difumina. Siento entonces como una premura afectiva por anotar

“a barullo” algunos perfiles que compongan la estampa del vivir isleño que ambientó mis mocedades o que las precedió muy de cerca. Reseño, pues, en este “cajón de sastre” y para no olvidar, algunas sencillas y simpáticas muestras de patrióticos afanes e ingenuas medidas de “buen gobierno” en cuyo alado relato es inevitable que se trasluzca un sano sentido humorístico.

ÉNFASIS Y SORNA

En la Sociedad “Gabinete Literario”, de Las Palmas, se conservaba —no sé si existe al presente— una amplia fotografía en la que aparecen, con lejanía de más de un siglo, los claros varones fundadores de aquel ilustre y bene-

mérito Círculo. En el daguerrotipo se nos muestran los ínclitos ciudadanos con una “pose” e indumento de circunstancias a base de levita, corbata de “plastrón” y grandes gafas que sospecho eran innecesarias para algunos de aquellos personajes, pero que servían para proclamar su supuesta intelectualidad. Así, desde la severa estampa y con esa alcurnia del vestir, parece que nos enviaran un imperativo mensaje de ilusionadas iniciativas destinadas a mejorar la urbe de sus amores.

Ese grupo de fervorosos ciudadanos se reunía periódicamente sin otro mandato que su indeclinable entusiasmo, y entre sus componentes figuraba, con personalidad preeminente y romántica, don Agustín Millares Torres, el incan-

sable investigador y narrador de la Historia Canaria, a quien ya he aludido en el comienzo de estas acotaciones con el cálido elogio de sus grandes méritos... Y va ahora de cuento: En una de aquellas patrióticas deliberaciones hubo de abordar nuestro don Agustín el tema pertinaz de la falta de belleza de que adolecía el cauce del Barranco Guinguada cruzando la ciudad con reseca aridez y sin otro atractivo que las muy espaciadas avenidas de las aguas cumbreras. Con grata visión soñadora describía el notable prohombre la bella perspectiva urbanística que entonces se podría lograr corrigiendo aquella deficiencia estética mediante el aprovechamiento de las diarias aportaciones de los pleamares, las cuales convertían ya inicialmente en una frustrada “ría” el

tramo final del dicho Barranco. Éste, decía nuestro historiador, habría de canalizarse bajando el nivel de su lecho desde el mar hasta el Puente de Piedra; y con ello sería navegable para pequeñas embarcaciones. La mayoría de los presentes permanecían embelesados con la lírica perorata cuando uno de ellos, más apegado a las prosaicas realidades, cortó el vuelo imaginativo de nuestro historiador interrumpiéndole con esta pregunta inesperada:

—Pero ¿de dónde vamos a sacar los dineros para todo eso?

Y don Agustín, enojado, exclamó:

—¡Si empiezan a hablar de 'bobe-rías' me 'marcho'!...

EL TEATRO NUEVO

Aquel simpático impulso visionario tuvo un eco análogo cuando el cenáculo de vigilantes y entusiastas ciudadanos deliberó y resolvió sobre la edificación de un nuevo Coliseo. Este había de reemplazar al “Teatro Cairasco”, que era parte del propio inmueble donde estaba instalada la referida Sociedad “Gabinete Literario”, en la Plaza que aún lleva el nombre de aquel gran poeta canario. La empresa de la nueva construcción fue acogida con los más ilusionados fervores, y se dio remate a tan crecido empeño con singular acierto en cuanto a la belleza del edificio, verdadera obra de artesanía con sus talla-

das maderas y materiales nobles. En cambio, tal acierto falló al elegir el lugar de ubicación del precioso Teatro, pues la Comisión de cinco señores, designada para hacer las gestiones y estudios pertinentes al caso, no sólo desestimó las proposiciones en que se ofrecían solares de emplazamiento notoriamente adecuado, sino que, del modo más sorprendente, eligió el lugar arrinconado y falto de urbanización que se llamaba peyorativamente “boca-barranco”.

Lo lamentable del caso no fue solamente que quedara situado el nuevo Teatro fuera de la zona céntrica de la ciudad, dada la configuración que entonces tenía ésta, sino que la proximidad del mar (apenas a quince metros de la nueva edificación) complicó y en-

careció la construcción, de forma y manera que en la cimentación el llamado “foso” era literalmente “navegable” y, al efecto, se solía utilizar una pequeña embarcación para transitarlo en la pleamar.

(Hago acotación de que, por cierto, hasta don Benito Pérez-Galdós, buen aficionado al dibujo, trazó uno en que jocosamente se daba comentario gráfico de esa diminuta laguna veneciana).

Se discutió mucho el caso, que desde luego no parecía muy explicable, pero la aludida Comisión actuante—que hasta escribió un folleto sobre su gestión— logró justificar aquella desafortunada elección bajo la ingenua al par que deliciosa razón de que el her-



moso y nuevo edificio, del que se sentía orgullosa la ciudad, podría ser así admirado desde los buques que pasaran frente a él.

LENTINI

A vuelta con el Barranco Guiniguada y con el Teatro Nuevo (que al principio se llamó "Tirso de Molina" y después "Pérez Galdós") se produjo, como obra municipal de gran interés, la de amurallar y rellenar escalonadamente el tramo de la margen izquierda o Norte de aquel curso comprendido desde la actual Plaza de Hurtado de Mendoza hasta el nuevo Coliseo. Era entonces destacado elemento ciudadano don Benito Lentini, y fue él quien después de

formular la proposición de la obra realizó todas las gestiones y obtuvo todas las aportaciones económicas para llevar a término aquella mejora urbana. El entusiasmo y resolución que puso en su empeño resaltan más si se contrastan con las muy peculiares circunstancias del dicho Sr. Lentini: Italiano de nacionalidad y músico de profesión, vino a Las Palmas como pianista y dio varios conciertos. Le agradaron tanto la ciudad y sus gentes que en ella se avecindó para siempre como profesor de piano y Maestro de Capilla de la Catedral, contrayendo matrimonio con una dama canaria. De su temperamento simpáticamente fogoso y desinteresado da muestra convincente el siguiente detalle: Rastreando y curioseando yo, hace muchos años, la Biblioteca de mi gran

amigo —sabio en tantas cosas— Simón Benítez Padilla, encontré un manuscrito musical firmado por el don Benito Lentini en que al pie de la composición puso éste lo siguiente :

“Se cambia este Valse por dos baldosas para hacer la calle junto al Barranco.”

El Valse en cuestión era, desde luego, bastante malo como composición musical, pero el impulso ciudadano ¡era buenísimo!

JUAN VITORINO

El placentero vivir canario, favorecido acaso por el clima, por la configu-

ración insular y por el sencillo trasfondo religioso de las gentes, alejaba o atenúa-
ba la necesidad de cuidar del Orden
Público local con preventivas Organiza-
ciones y diverso personal. Parece que
nos bastábamos al efecto con “Juan Vi-
torino”, el popular y bien querido Agen-
te, dependiente de la simple Delegación
del Gobierno. Pero lo curioso y pinto-
resco era que de pronto escuchábamos,
por ejemplo, al peluquero que nos aten-
día o a uno de los contertulios, pongo
por caso, de las dos reboticas fronteras
al Puente de Piedra, que decía mirando
a la calle: “Ahí va ‘Juan Vitorino’ ‘dis-
frazado’, en busca del criminal”. Y, efec-
tivamente, al asomarnos reconocíamos
a Juan, quien a pesar de lo “misterioso”
de su misión nos saludaba de lejos afec-
tuosamente mientras proseguía hacia el

Centro de la isla para ver de atrapar al malhechor. Y ni qué decir tiene que las más de las veces regresaba fracasado en su “trascendental” cometido, porque los conciudadanos del Interior guardaban un misericordioso silencio absteiniéndose de delatar al criminal si les era conocido.

...Ello así, no tardó el isleño, socarronamente, en motejar con el sobrenombre de “Juan Vitorino” a un crucero inglés que en aquellos tiempos de la primera Guerra Mundial surcaba a diario las aguas frente a nuestra isla para salir al paso a los submarinos y corsarios alemanes que, semana tras semana, reaparecían sin dejarse atrapar.

MEDIDA PRUDENTÍSIMA

El tranvía a vapor que durante más de medio siglo recorría en una hora el trayecto de cinco kilómetros de Las Palmas al Puerto de la Luz fue airadamente calificado como vehículo peligroso por “exceso” de velocidad dentro de la calle de Triana a consecuencia de que una desgraciada mujer resultó muerta (al parecer por bajarse del “tren” en marcha). Aún no circulaban automóviles en Gran Canaria y por aquella vía sólo cruzaba de vez en vez alguna que otra “tartana” de tracción animal. Había que tomar, sin embargo, alguna medida eficaz para regular el tráfico sin riesgo en la dicha calle Ma-

yor, y, al efecto, se ordenó que a lo largo del trayecto de más de un kilómetro desde el fondo de Triana hasta el Parque de San Telmo marchara un hombre caminando normalmente por los raíles de la vía delante de la asmática “locomotora”, para que el dicho artefacto no sobrepasara la “velocidad” de un peatón.

Así aparecía, pues, la peregrina estampa de “Pepe el de Lola”, que con la “cachorra” terciada sobre la enmarañada cabeza y armado de un adminículo de hierro avanzaba cautelosamente delante de “la Pepa”.

UNA BELLA “PRÓJIMA”

El dejo canario del rotulado de esta silueta ha de valernos como un eufemismo que facilite otras calificaciones. Nuestro admirado Ortega y Gasset encabezó uno de sus ensayos con la elegante alusión siguiente: “Paisaje con una corza al fondo”. El excelso filósofo aludía a Lady Hamilton, ese gran virago histórico que conturbó el vivir de Nelson; ahora nos referimos a otra fémina atrabiliaria que en nuestro tiempo llegó con ruidoso escándalo a nuestra pacata y morigerada urbe: Estoy mencionando a la Princesa de Caraman Chimay. Era de una belleza “increíble”, nos dice literalmente el Cronista local, Navarro

Ruiz, impresionado en sus setenta años; y yo también lo atestigo en los míos (que entonces no pasaban de catorce, pero alborotados) cuando pude admirarla en dos ocasiones paseando en los jardines del Hotel Santa Catalina. Y va de cuento :

Una mañana, al salir del Colegio de San Agustín en plan de muchachada, vimos que se arremolinaba gente en la esquina del cercano Puente de Piedra y contemplamos a un sujeto de porte distinguido que armado de un puntero terminado en un garfio de hierro se dedicaba, con la pasiva sorpresa de todos, a la extraña tarea de rasgar, primero en aquella esquina y después en otras, los carteles que anunciaban la Función Teatral del día y en los que aparecía inserta,

con “novelera” publicidad, una nota expresando que al espectáculo asistiría la Caraman Chimay. Ésta —según tenía manifestado en desenfadada charla con periodistas extranjeros— había abandonado al Príncipe en Bruselas (donde éste era un destacado elemento social) alegando que como el alto personaje tenía un temperamento muy “frío” lo había sustituido por el violinista italiano Rigo. Este lírico mancebo era precisamente el fogoso sujeto que acaso queriendo hacer una exhibición “temperamental” daba aquella mañana las airadas estocadas a las indiscretas carteleras...

EL FANTASMA

...Pues, sí, señor: Es harto frecuente en nuestra isla, sobre todo en los parajes solitarios de nuestros campos, el temor a los Fantasmas: vaga zozobra que nos parecía menos explicable cuando se mostraba inesperadamente en hombres de recia envergadura y fuerte continente. Y es que este arredro telúrico y ancestral es mágicamente resistente a toda razonable polémica. (...Recordad: “Yo no creo en brujas, desde luego, pero en cuanto a haberlas ¡sí que las hay!”...)

Ha de hacerse, sin embargo, un prudente distingo entre Fantasmas rús-

ticos y urbanos, ya que estos últimos proliferaron bastante durante el siglo pasado, surgiendo por las callejuelas del barrio de Vegueta, principalmente, al socaire de que los faroles de petróleo se encendían las noches en que no había luna, y con el celestinesco cometido de ahuyentar el tránsito por determinados pasajes y rincones, amparando con ello los clandestinos amores del Señorío. Al comenzar este siglo se instaló la luz eléctrica y, naturalmente, se produjo el consiguiente exilio fantasmal.

Yo tengo en “Corvo”, allá por los altos de Fontanales en nuestra isla, un pequeño Castillo bien arropado por frondosa arboleda y al que no falta su correspondiente Fantasma; al menos

así lo proclaman sin excepción las buenas gentes de los contornos y se refieren, en sus medrosos relatos, a las intermitentes visitas del brumoso huésped. El sonoro arpegio nocturno del viento acariciando la arboleda de antiguos robles y eucaliptos y la contigua rincónada del Barranco Oscuro favorecen aquella latente trasmutación de la realidad hacia el Misterio, y a coro aseguraban los medrosos vecinos que la apariencia fantasmal se personificaba en el alma del anterior dueño y morador de la casuca que yo derribé para levantar mi refugio veraniego familiar.

Un día de los primeros años del disfrute de nuestro bello cobijo llegó a mi casa de Las Palmas, visiblemente impresionado, el vecino más próximo de

mi hacienda, y con quebrada voz me espetó: “—Don Emilio, la casa de 'Corvo' ha aparecido abierta—”. Me apresuraba a subir al Castillejo para comprobar el caso y remediar la situación, pues temía que sustrajeran o ya se hubieran llevado algo de lo que había en el interior de aquél, cuando nuestro hombre me dijo de un modo rotundo: “—Suba cuando pueda y le sea cómodo, pues no haya miedo que nadie en todos los contornos se atreva a poner ni un pie siquiera dentro de la casa—”...

Efectivamente, los vecinos atribuyeron lo extrañamente sucedido a manipulaciones del Fantasma, pues habían visto bien cerrada hasta entonces la puerta principal de la vivienda, y cuando yo subí me la encontré misteriosa-

mente abierta. Pero lo sucedido —que yo callé cuidadosamente— había sido que aquella amplia hoja de pino-tea se “hinchó” con las lluvias y quedó fuertemente cerrada sin poderse utilizar los pasadores, y después, al llegar la Primavera, se contrajo y abrió por su propio peso. Lo cierto es que con todo ello las buenas gentes ni siquiera cruzaban en la noche por debajo de la arboleda, y que el Fantasma quedó como eficaz guardián de mi rincón durante varios años.

(...Pero hay que decir toda la verdad: Al final los servicios del Fantasma me fallaron. ¿Es que como ya le “habíamos hecho de plantilla” se dio a la molicie? ¿Es que se le había gastado el efluvio isotérico de Ultratumba?...

lo cierto fue que una noche llegaron hasta allí unos truhanes que seguramente subieron de la Capital y arramblaron con la mitad de lo que teníamos en la Sala.)

MANSIÓN DE ARTE

Finalizando estas breves anotaciones evocadoras del ambiente isleño de ayer me es gratamente obligado el proclamar como un acaecimiento cultural y social inigualado en nuestra querida ciudad de entonces la espiritual influencia y proyección artística de aquel Hogar de lares propicios que fue la Casa de don Luis Millares Cubas.

Una amalgama de afortunadas cir-

cunstancias produjo, en efecto, el logro confortador y valiosísimo de crear el ambiente de aquella Mansión que durante varios años (de 1909 a 1918, aproximadamente) acogió día tras día en sus salones, bajo el rectorado inteligente y cordial del Doctor Millares y su esposa doña Luisa Farinós, a todos los elementos artísticos que en aquel entonces destacaron en Gran Canaria o arribaron a ella con personalidad acusada.

Aquel recinto de excepcional significación estaba localizado en el bello inmueble del barrio de Vegueta en que años después se instaló el Cabildo Insular, que corresponde al número 5 de la calle que ahora, en tan justa y exaltada recordación se rotula de “Luis Millares Cubas”. Sus salones fueron dispuestos

y decorados con arreglo a la dirección e iniciativa de Néstor, el gran pintor canario, y la acertada manera de sus adaptaciones permitió montar artísticamente muy diversos espectáculos teatrales y musicales, tales como *Interior*, de Maeterlinck, *Pascua de Resurrección*, de los Hermanos Millares, *Al Natural*, de Benavente, *El Guante*, de Bjornson...

No es mi propósito hacer la crónica de aquel extraordinario movimiento artístico, al que, como dejo dicho, contribuyeron en constante afluencia valores locales y nacionales, pero cabe llevar a fervoroso elogio la mención de la feliz conjunción de las dos familias “Millares” y “de la Torre”, que, en permanente relevo de entusiasmo y

calidades, proporcionaron un nutrido elenco que dio vida a las más señeras actuaciones.

Como simple evocación, en fin, pongo en acción, desvelado por los recuerdos, el jugoso trajinar de algunos de aquellos elementos :

UNAMUNO

...Una tarde, en una charla banal sobre la duración del sueño afirmó don Miguel que él necesitaba dormir diez horas cada día ; y como uno de los contertulios —muy admirador, por cierto, del Maestro— le apuntara que así y con ello perdía buena parte de su vida, él se le encaró y le dijo : “— ¡Pero

es que yo cuando estoy despierto estoy mucho más despierto que Vd.!”

...“—¿Que qué opino de la División de la Provincia? —decía contestando a una modesta pregunta de tema encogidamente local— “¡Esas son rencillas de cabileños!”

Otra vez lo oí terciar en un diálogo con esta acertada paradoja: ...“—¿Contra quién va ese elogio?”

Aquel fertilísimo ingenio y gran agitador de ideas peroraba incansable “Contra esto y aquello”. Aprendía entonces el danés para leer a Kierkegaard.

GARCÍA SANCHÍZ

Con frecuencia aparecía rodeado de las bellas muchachas canarias que siempre llenó de elogios y a las que atraía la luminosidad de su “charla”, pareja a los cálidos colores de Sorolla, a la fluidez de Blasco Ibáñez o a la cadencia musical de Serrano; todos valencianos también. Federico escribía entonces —allá por el año 1910— unas sabrosas (aunque no siempre justas) acotaciones sobre las maneras isleñas, que tituló *Nuevo Descubrimiento de Canarias*, y una tarde, para lograr acaso la alborotada adhesión de las bellas, consumió un turno y tuvo un éxito refiriéndose a la forma desmañada del galanteo mas-

culino de “por acá”. Como breve primicia del libraco nos leyó la siguiente pintoresca alusión amorosa :

El novio llega, da las buenas noches, enciende un cigarro; luego, ¡manes de Don Juan!, pide... ¿un beso? No. ¿El abanico o el pañuelo? No. ¿Un caprichillo de las pupilas moras? No. ¡Pide una silla! Y la dama asoma su brazo desnudo no para que ilumine con su blancor las sombras; sostiene una silla, el trovador la coge, la acomoda en la acera, y se sienta y repantiga como un canónigo gotoso...

TOMÁS MORALES

Nuestro excelso poeta, cada día más admirado y querido, nos dio durante muchas tardes, en aquel Hogar entrañable, las primicias de sus versos, recitándolos con una voz cálida y una emoción contenida de insuperable belleza. Ahora estoy contemplando su testa inclinada como para un íntimo rezo, tal como aparece con todo acierto en el óleo de Nicolás Massieu; y, bajo la influencia del nítido recuerdo, cedo al ansia de dejar reproducido en el rincón de esta prosa ocasional el último soneto que le escuché y que por el presagio que envuelve su patético lirismo me produjo

una intensa huella emocional que aún perdura. Dice así:

*Yo fui el bravo piloto de mi bajel de ensueño;
argonauta ilusorio de un País presentido,
de alguna isla dorada de quimera o de sueño
oculta entre las sombras de lo desconocido...*

*Acaso un cargamento magnífico encerraba
en su cala mi barco, ni pregunté siquiera;
absorta mi pupila las tinieblas sondaba
y hasta hube de olvidarme de clavar la ban-
[dera...*

*Y llegó el viento Norte, desapacible y rudo;
el vigoroso esfuerzo de mi brazo desnudo
logró tener un punto la fuerza del turbión*

*para lograr el triunfo luché desesperado,
y cuando ya mi brazo desfallecía, cansado,
una mano, en la noche, me arrebató el timón...*



PERIPECIAS ANECDÓTICAS

*VUELVO LA VISTA ATRÁS
Y REMEMORANDO ALTER-
NADAS SITUACIONES DEL
VIVIR COTIDIANO SE ME
HACEN PRESENTES ALGU-
NAS INCIDENCIAS EXTRA-
VAGANTES O PINTORESCAS
QUE PASO A RELATAR:*

DON BENITO



EN el año 1912, terminados mis estudios de Derecho en Granada marché a Madrid, donde permanecí varios meses. En esa época nos conjuntamos varios canarios formando un grupo bien avenido y jubiloso en una casa de huéspedes situada a la entrada de la calle de Peligros, bajo la tutela y “mando” de la Sra. Olavarría, una ruda y sufrida

protectora vasca que asistía a la muchachada isleña. Entre aquellos inolvidables colegas de estudios y emociones figuraba, con especial significación, Ignacio Pérez-Galdós y Ciria, cuyo tío, el inmenso Don Benito, regentaba entonces el Teatro Español, en la calle del Príncipe, y disponía de un palco platea en el que se congregaba, noche tras noche, una pequeña y selectísima "Corte" literaria: Ramón Pérez de Ayala, Gregorio Marañón, "Ángel Guerra", Manuel Linares Rivas... Un día, cediendo a mi empeño, me llevó Ignacio a conocer a nuestro glorioso Maestro, y lleno de singular emoción llegué a su presencia en el referido palco-platea. Don Benito había conocido a mi padre y me acogió con sencillo afecto, lo cual fa-

cilitó mi paso por aquel privilegiado cenáculo.

Seguía yo con excitado interés la parla enjundiosa de los admirados contertulios cuando, al cesar normalmente el diálogo: “Cuéntate algo de Las Palmas”, me dijo con suave voz Don Benito, y yo, un tanto animado por el requerimiento hube de referirme a un minúsculo sucedido que unas semanas antes me había relatado don José Feo Ramos, canónigo lectoral del Cabildo Catedral y antiguo profesor mío en el Colegio de San Agustín:

Era ello, que cierta noche le habían llamado unos humildes vecinos de la calle de San Marcos solicitando la presencia de aquel sacerdote en un cuar-

tucho de los contornos para que prestara sus auxilios espirituales a un viejo mendigo callejero a quien conocían por el apodo de “Bollo Crudo”. El tal personaje yacía, moribundo, en un desvenado camastro de hierro, y aparecía apretando contra ambos costados de su desmedrado cuerpo sendos taleguchos, mientras decía angustiosamente: “—Ay mi dinerito, que me marchó y ahí va a quedar... ¡Ay mi dinerito!”

El buen sacerdote le apostrofaba exhortándole para que pensara en Dios, a quien pronto había de dar cuenta de su alma y de sus actos, pero él seguía aferrado afanosamente a sus mezquinos ahorros. Murió, quedando junto a sus restos aquellas monedas que avaramente había ido acumulando en su triste

vivir. Los vecinos dieron a otro desgraciado el verde levitón que aquel usaba, y el ocasional “causahabiente” apercibió, sorprendido y gozoso, que los botones de su andrajosa casaca eran doblones de oro cuidadosamente forrados.

Seguidamente de terminar mi sencillo relato me preguntó el Maestro: —“¿Y por qué le llamaban 'Bollo Crudo'?” “Pues no sé, Don Benito, no sé”, le dije. Se reanudó la charla general, y yo observaba, siempre admirativamente, al glorioso abuelo que permanecía ensismado, como pensando en algo importante, cuando volvió a susurrar para sí: —“¿Y por qué le llamarían 'Bollo Crudo'?”... Tuve entonces la clara impresión de contemplar, en un momento singular, cómo se estaba configurando

en la mente del novelista insigne un nuevo personaje a incorporar al censo asombroso de los que su genio creador hizo vivir a lo largo de su fabulosa labor literaria.

RUBISTEIN

En el año 1917 estuvo en Las Palmas por vez primera Arturo Rubistein, el famoso pianista polaco. Tuvimos entonces una amplia oportunidad de disfrutar de su arte, verdaderamente extraordinario, pues a consecuencia de la primera Guerra Mundial se vio obligado aquél a permanecer durante muchos meses en España y recorrió gran parte de la Península y de nuestro Archipiélago, prolongando morosamente su estancia

en los lugares que le agradaban. Cuando llegó a Las Palmas se encontró tan a gusto que quedó aquí varias semanas. Me dispensó entonces una amistad que se hizo gratísima, pues su cultura y su exquisito temperamento daban a sus charlas el más singular atractivo. En una de éstas, se refirió ya, a los pocos días de llegar, al especial agrado que sentía de estar entre nosotros. Fue así: Como gran políglota escudriñaba en aquella conversación la diferencia en el significado y aplicación en español de los verbos *ser* y *estar*, que se presenta como dificultosa a muchos extranjeros. Le dije yo entonces que acaso aquí, en Canarias todavía podíamos añadir una tercera expresión en relación con aquellos modos verbales, porque como contracción usábamos, cuando no “está-

bamos” a gusto, la simple expresión de “—No me *hallo*”, que tenía la vaga significación de algo que impedía ocasionalmente nuestro bienestar. E inmediatamente y con mucha simpatía hizo aplicación de nuestro modismo y me dijo: “—Pues sí, en Las Palmas sí me *hallo*.”

He de mencionar, porque hace a nuestro relato, que inicialmente se produjo una seria dificultad a causa del mal estado en que se encontraba el piano de cola “Erard”, de la Sociedad Filarmónica, que venía utilizándose en anteriores Conciertos; pero que el caso lo resolvió con gran gentileza Mrs. Juana Rymer de Blandy, dama inglesa que vivió muchos años entre nosotros, la cual ofreció a Rubistein el piano de cola

“Bechstein” que poseía en su mansión y que fue trasladado al Teatro “Pérez-Galdós”. (Al presente conservan ese instrumento los familiares de aquella señora, y en una pequeña placa de oro colocada en el mismo se hace referencia a esta memorable actuación.)

Los conciertos del genial pianista causaron un entusiasmo unánime y posiblemente sin precedentes en nuestra ciudad. Dando expresión a este ambiente de total admiración, una simpática Agrupación denominada “Águilas del Paraíso”, integrada por buenos aficionados a espectáculos y manifestaciones artísticas que “anidaban” en las localidades más altas y modestas del Coliseo, organizó un homenaje a tributar al gran pianista al final de un espléndido recital

con el que terminaron las actuaciones de aquel en nuestra Isla. Y es el caso que en esa ocasión los simpáticos “aguiluchos” no sólo cubrieron de serpentina y confettis el escenario del Coliseo donde Rubistein acababa de actuar, sino que, para exaltar significadamente el carácter del homenaje, utilizaron en la “ofrenda” un gran acopio de hojas procedentes de un hermoso ejemplar de *laurel de la India* que existía en nuestra Alameda de Colón. Esta discriminada “cosecha”, apilada desde la víspera, descendió al final como avalancha para envolver laudatoriamente al genial pianista, y éste, sonriente pero apresurado, acudió a cerrar el piano de Mrs. Blandy, resguardándolo de aquel “turbión”.

Pasaron diez o doce años, al menos, cuando, en un viaje a Madrid coincidí venturosamente con la presencia de Rubistein en la Capital donde estaba actuando en unos magníficos Concier-tos y recitales. A mi natural deseo de acercarme a él a pesar del largo plazo transcurrido desde su estancia en Ca-narias, se unió una particularidad que me tenía agradablemente impresionado: Fue ello, que los mayores éxitos entre los rotundos que alcanzó ante el público de Madrid en aquella ocasión los obtu-vo ejecutando la “Suite Iberia”, de Isaac Albéniz, que se había editado y estre-nado en París poco antes de la primera estancia de Arturo Rubistein en Las Palmas y yo insistí mucho entonces en que la pusiera en su repertorio. Ahora, en aquella nueva ocasión tenía un éxito

clamoroso tocando cada uno de los cuadros de aquella bellísima composición.

Quise, pues, saludarle y felicitarle; aunque dudando de que me reconociera, me dirigí a su camerino. Le rodeaban amigos y admiradores. Me llegué modestamente a él, y al tenderle mi mano me la apretó cariñosamente y ante mi sorpresa me dijo festivamente: “—Claro que me acuerdo de este buen amigo y de la simpática tierra de Canarias donde en un homenaje me arrojaron al escenario ¡árboles mojados!”

Y había sido ello que en la ocasión que he relatado las “Águilas del Paraíso” pusieron en remojo, para su mejor conservación, el “cargamento” de hojas del esquilmado laurel.

CURIA CON CIRCUNSTANCIAS

Más de medio siglo de actuación en un despacho de abogado produce un caudal perenne de emociones de todo orden, que acaso no admita otra comparación en su trayectoria espiritual que la del sacerdote confesor; pero queriendo ahora recordar lo meramente anecdótico vuelvo la vista atrás y doy con las dos siguientes peripecias:

El primer pleito de importancia en que yo actué tuvo, por la naturaleza y condición de la cuestión planteada y por la desmesurada extensión procesal de su desarrollo, una excepcional resonancia: Se “postulaba” —indeclinable

argot curialesco— del Tribunal, en Juicio de Mayor Cuantía, que declarara cuál de los testamentos era válido entre los cuatro de diferente contenido otorgados por un anciano muy rico que falleció sin herederos forzosos. Y ello porque el testador padecía arterio-esclerosis desde muchos años antes de su muerte y los distintos beneficiados instituidos en cada uno de aquellos codicilos atribuían la fecha de la normalidad mental del testador ajustándola a la disposición sucesoria que respectivamente les favorecía, impugnando el testamento o testamentos posteriores.

Ello dio lugar a que el dictamen de peritos médicos que actuaron en el pleito cobrara singular importancia, complicándose la discriminación del par-

ticular esencial de la prevalencia de los aludidos otorgamientos sucesorios con las numerosas incidencias acaecidas durante un período de veinte años con intervención del longevo causante. Estos distintos episodios, contradictoriamente considerados por las distintas partes, motivaron el que en una desmesurada apreciación científica llegaron a formular informe once médicos de Las Palmas y ocho de Santa Cruz de Tenerife.

Claro está que en esa selva —o tal vez encrucijada— de apreciaciones contradictorias la labor colaboradora de los letrados ganaba en confusión tanto como disminuía en eficacia. Y no queriendo yo reducirme al papel de mero acólito coadyuvante —¡oh juventud,

divino tesoro!— fui a “tocarle a la puerta” a mi hermano Bernardino, médico, para que rápidamente y en lo esencial me iniciara en el proceso y desarrollo de aquella dolencia. Pertrechado, pues, de las dichas referencias episódicas de la última etapa de la vida del zarandeado testador y de las anotaciones cosechadas en los libracos que el galeno familiar me había facilitado, informé en la vista de aquel sonado Juicio sosteniendo la tesis de la plenitud mental del causante, compatible con la progresión normal de la dolencia que éste padecía, y, por lo tanto, deduciendo y solicitando la declaración de validez del último de los cuatro testamentos, que era el que favorecía a mis clientes. Mas al refutar la reiterada insinuación pericial de la forzosa decadencia inte-

lectual del otorgante provocada por su dolencia me acordé de la referencia anotada en los tratados y monografías sobre la frecuente aparición sintomática de aquella enfermedad en el hombre a partir de la edad de 50 años, y, en el oleaje de mi peroración apasionada dije al Tribunal, como signo de convicción, que esperaba del mismo un fallo justo a favor de mis patrocinados a pesar de que las aludidas estadísticas médicas señalaban con crecida probabilidad la existencia ya de arterio-esclerosis en la mayoría de los señores Magistrados que integraban la Sala. ¡Qué cara pusieron... Aún no sé como gané el pleito!

* * *

—En la zarabanda de intervenciones profesionales de Oficio como defensor

de malhechores y “personajes” configurantes de nuestra picaresca no quiero olvidar, por lo estrambótica, la siguiente :

...¿Por dónde empezar?... ¡Ah sí! : Eran riquísimas las salchichas, y los glotones de la ciudad fueron pronto crecida clientela de aquel suministrador a domicilio. Se trataba de un sujeto de mediana edad, aventajada estatura, circunspecto, y de concentradas maneras. Vino a mi despacho por las calendas de los años 1941 a 42 y me explicó el trance en que se hallaba y para cuya defensa había sido yo designado :

—“Fueron alrededor de cincuenta —comenzó diciéndome— los perros que maté para hacer las salchichas.”

—Aunque en verdad no soy muy aficionado a los embutidos, creo que de inmediato di en mi asiento un salto de repudio gastronómico—.

...Y el caso era, según me refirió aquel sujeto, que al venir de recalada a esta isla y ciudad, desconectado de todo parentesco, se había instalado cómoda y solitariamente en una amplia cueva situada en el entonces llamado Barranquillo del Muerto —hoy transformado en Avenida de Escaleritas— en cuyo “retiro” le había hallado y sorprendido la Policía bien rodeado de las cincuenta pieles de los caninos. Hacía, pues, con cuidada artesanía culinaria —al decir de los despistados clientes—, las más sabrosas salchichas; pero esta brillante manipulación del troglodita

chacinero, que duró varios meses, hubo de cesar cuando uno de los empecatados consumidores entró en sospecha de que en el asunto había “gato encerrado” y le siguió la pista —aunque equivocó la especie porque no era gato sino perro— y denunció el caso.

Quedó, por lo tanto, suspendida la atrabiliaria “industria” y sujeto a proceso el interfecto. Tramitado el Sumario, formuló su Calificación el Ministerio Fiscal prescindiendo de los cincuenta “canicidios” (¡animalitos!) e imputando al encartado la comisión de un delito contra la Salud Pública definido en los artículos 350 y 351 del antiguo Código Penal.

Al celebrarse el Juicio Oral hube de

refutar la dicha Calificación sosteniendo por mi parte que aquella carne no es tóxica; aseveración ésta que completaron con su dictamen dos Veterinarios que como peritos actuaron a mi instancia y a la que se añadió la lectura de un periódico de Bruselas que aporté y en el que se fijaba el precio de aquel “artículo”, por todo lo cual terminé diciendo a la Sala que no considerara a aquel hombre como un criminal sino como un “mataperro”!...

No convencí a los respetables señores del Tribunal; pero, francamente, sospecho que alguno de ellos había comido las dichas salchichas...

EQUÍVOCO PINTORESCO

Siendo yo Alcalde de Las Palmas tuve las naturales dificultades del cargo, pero cuando “me vi negro” fue en la siguiente peripecia :

A las siete de la tarde del martes de Carnaval de 1920 se personó en mi domicilio, un tanto apurado, don Juan Miranda Talavera, Cónsul de Liberia en Las Palmas, comunicándome que inesperadamente había recalado en nuestro Puerto un buque inglés en el que viajaba en misión oficial el Presidente de aquella República acompañado de sus Ministros de la Guerra y de Hacienda. Tenían que permanecer en el

Puerto de La Luz hasta la madrugada del siguiente día y, según le dijeron al propio Cónsul cuando les cumplimentó a bordo, bajarían a tierra después de cenar en el trasatlántico para conocer algo de la ciudad.

He de recordar, para ponernos mejor en situación, que en aquella época se celebraban en Las Palmas las Fiestas de Carnaval en medio del mayor jolgorio callejero y con desbordada y ruidosa alegría en bailes y reuniones, llegando al máximo ese tono de broma y mascarada en la noche del martes. Así, tomando en consideración tan extremas circunstancias programamos sobre la marcha el atender a nuestros altos e inesperados visitantes recogiénolos en el buque y trayéndolos directamente a

mi casa, donde, con un servicio reforzado a base de personal subalterno de la Sociedad "Gabinete Literario" y la grata presencia y colaboración de los Delegados del Gobierno y de Hacienda en esta Isla y de seis matrimonios de nuestra intimidad que hablaban en su mayoría la lengua inglesa, les atenderíamos cumplidamente.

Así se hizo. Llegaron los morenos visitantes, bien arropados con vestimenta de gala y airosa prestancia; tomaron café, bebieron champaña, recibieron muestras reiteradas de cortesía entre animada charla y buena disposición, a lo que ellos correspondieron ampliamente incluso haciéndonos disfrutar muy agradablemente de unos acentos folklóricos de ritmo genuina-

mente indígena que llevó al piano uno de los encumbrados visitantes, lo cual tuvo como adecuado contrapunto el alegre jolgorio cuyos sones subían persistentemente de las calles circundantes.

¿Qué hacer como segunda fase de aquel bien logrado agasajo privado? Teniendo en cuenta el estado de correcta alegría causado por el reiterado descorche de champaña decidimos acudir en grupo al baile de gala y disfraz que la Sociedad “Nuevo Club” celebraba en el recinto del antiguo “Cine Cuyás” especialmente acondicionado y decorado para estos Festivales. Al decidirlo así consideramos de modo especial que el Presidente y alma de aquel selecto Centro de Arte y Recreo era entonces don Bernardo de la Torre y Cominges,

persona de exquisita condición y excepcional caballerosidad.

Anunciamos previamente nuestra visita y allá nos fuimos, llegando al jubiloso local a la embrujada hora de la medianoche. En aquel aquelarre carnavalesco había encontrado cobijo un nutrido y selecto grupo de elementos jóvenes rebosantes de la cordialidad señera de la mascarada canaria, y a la entrada nos recibía ya la destacada distinción de nuestro don Bernardo asistido por el simpático Pepe González, acólito britanizado que de inmediato se puso al servicio y atención de los ilustres liberianos.

Penetramos en grupo —acaso demasiado ceremoniosamente para las em-

bromadas circunstancias— y... ¡Aquí “vino” Troya! (como diría aquel trabucante don Salvador), pues al vernos la regocijada muchachada y reparar en los engalanados personajes de color creyó confusamente que de mascarada se trataba y, jubilosamente, nos propinó, desde que nos alineamos en un palco de destacada preferencia, el más divertido ataque con bolas de “confettis”, dando en tierra con las gafas del Ministro de Hacienda, mientras nosotros, consternados, gritábamos a la encrespada e incrédula tropa: “¡Que son Ministros de Liberia!”... “¡Que son negros de verdad!”...

Todo acabó bien: aquellas altas personalidades que en Oxford y Cambridge habían configurado su destacada

graduación social se integraron rápida
y comprensivamente en el general jol-
gorio y bailaron satisfechos y contentos
hasta la madrugada.



ÍNDICE

	PÁG.
ANTES DE QUE LLEGUE	
EL CREPÚSCULO	
Vegueta	11
La guerra de Cuba y Teror	23
En Granada	39
Versos, vino e hipotecaria	73
 MISCELÁNEA ISLEÑA	
Énfasis y sorna	98
El teatro nuevo	102
Lentini	105

PÁG.

Juan Vitorino	107
Medida prudentísima	110
Una bella "prójima"	112
El fantasma	115
Mansión de arte	120
Unamuno	123
García Sanchíz	125
Tomás Morales	127

PERIPECIAS ANECDÓTICAS

Don Benito	131
Rubistein	138
Curia con circunstancias	145
Equívoco pintoresco	154



ESTE LIBRO CUYA EDICIÓN CONSTA
DE MIL EJEMPLARES, SE ACABÓ
DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES
DE LITOGRAFÍA SAAVEDRA,
LA NAVAL, 205,
EL DÍA VII DE ENERO
DE MCMLXXII